

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Marzo	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes Cargo Enfermero, CONVENIO CHILE CRECE CONTIGO	Página 1 de 18	

**BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES
ENFERMERO/A, 22 HORAS, HONORARIO,
CHILE CRECE CONTIGO, CESFAM NORTE
MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES**

COMUNA DE LOS ANGELES, 2023

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES. CUALQUIER COPIA PARCIAL O TOTAL NO ES VÁLIDA SIN LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DE ELLA

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Marzo	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes Cargo Enfermero, CONVENIO CHILE CRECE CONTIGO	Página 2 de 18	

Introducción

La Dirección Comunal de Salud en representación de la Municipalidad de Los Ángeles, está llevando a cabo un Proceso de Selección con el fin de proveer de un Enfermero/a, CECOSF Las Azaleas de acuerdo con las presentes Bases Administrativas:

Los Postulantes requieren ser personas con alto interés y compromiso en el Servicio Público, con Identidad Institucional y Capacidad de Trabajo en Equipo.

Requisitos Generales:

Establecidos en la Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y Ley 19.653: “Ley sobre Probidad Administrativa de los Órganos de la Administración del Estado”, a saber.

- Ser Ciudadano. En casos de excepción, determinados por la comisión concursos, establecida en el Art. 35 de la Ley 19.378, podrán ingresar profesionales extranjeros que posean título legalmente reconocido. En todo caso en igualdad de condiciones se preferirá a los profesionales chilenos.
- Haber cumplido con la Ley de Reclutamiento y Movilización, cuando fuere procedente.
- Tener una salud compatible con el cargo. Acreditado a través de profesional médico validado por COMPIN.
- Cumplir con los requisitos a que se refieren el artículo 6º de esta Ley. 19378: *“Para ser clasificado en las categorías señaladas en las letras a) y b) del artículo precedente, (letra a, artículo 5, Médicos Cirujanos, Farmacéuticos, Químico-Farmacéuticos, bioquímicos y Cirujano-dentistas. Letra b, Otros Profesionales), se requerirá estar en posesión de un título profesional de una carrera de a lo menos ocho semestres de duración”.*
- No estar inhabilitado o suspendido en el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado o sometido a proceso por resolución ejecutoriada por crimen o simple delito.
- No haber cesado en algún cargo público por calificación deficiente o medida disciplinaria, aplicada en conformidad a las normas legales vigentes (de la Ley 18.834, Estatuto administrativo), a menos que hayan transcurrido cinco años o más desde el término de los servicios y mediando rehabilitación en el caso de destitución.
- No estar afecto a inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley 18.695 y Art. 56 Ley 19.653.

Requisitos Específicos:

Para la postulación del cargo de Enfermero/a para CESFAM NORTE, de acuerdo a las presentes Bases Administrativas, deberá poseer título profesional de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.378 artículo 33, según se indica a continuación: **Categoría B: Enfermero/a**

Municipalidad de Los Ángeles

Dirección Comunal de Salud, Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas Avda.

Ricardo Vicuña N° 320, Los Ángeles

Fono: 432367370

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Marzo	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes Cargo Enfermero, CONVENIO CHILE CRECE CONTIGO	Página 3 de 18	

Deberá a su vez estar inscrito en superintendencia de Salud, lo que se acreditará con Certificado obtenido de la página de la Superintendencia por cada postulante.

Vacante	Plazo Fijo	Categoría	Jornada Semanal	Sueldo Bruto
1	Enfermero	B	22 HORAS HONORARIOS	\$676.337

HORARIO REQUERIDO, EL CUAL PUEDE SER MODIFICADO SEGÚN NECESIDAD DEL SERVICIO:

El nombramiento del Enfermero a plazo fijo tendrá una jornada según lo estipulado en el artículo 15 de la ley 19.378, el cual dice: “La jornada ordinaria de trabajo será de 22 horas semanales. Se distribuirá de lunes a viernes, en horario diurno y continuo, comprendido entre las 08 y 20 horas, con tope de 9 horas diarias”, la distribución horaria se asignará dependiendo de las necesidades del CESFAM, Este Cargo tendrá una renovación de acuerdo al desempeño del funcionario, por lo pronto la vigencia de esta es, hasta el 31 de diciembre del 2023.

Antecedentes del cargo a Postular.

- **Descripción General del Cargo:** Profesional enfermero/a 22 horas semanales, HONORARIOS, bajo convenio chile crece contigo CESFAM Norte, incluyendo evaluaciones y controles de salud de acuerdo a normas ministeriales, gestionando actividades que promuevan la resolutivez, manteniendo coordinación directa con otros miembros del equipo. Por este motivo deberá tener amplios conocimientos de IAAS, controles de salud en APS, en PNI y REAS.

Con alta vocación de servicio, compromiso institucional y capacidad de trabajo en equipo, para desempeñarse en el CESFAM Norte.

- **Objetivo del Cargo:** Se requiere profesional enfermero/a con conocimientos sólidos en la gestión del cuidado de los usuarios, familias y comunidades, procurando un adecuado uso de los recursos.

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Marzo	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes Cargo Enfermero, CONVENIO CHILE CRECE CONTIGO	Página 4 de 18	

- **Principales Funciones del Cargo:** En el desempeño del cargo el/la profesional deberá dar cumplimiento a las siguientes labores, a saber:
- Conocer el Manual Organizacional y Reglamento Interno del Establecimiento, motivando e instruyendo al equipo a cumplir con lo estipulado.
- Estar en conocimiento del marco jurídico que rige la APS.
- Conocer e identificarse con la Visión, Misión y Valores Organizacionales.
- Conocer y promover el correcto manejo de programa nacional de inmunizaciones de CESFAM Norte
- Asegurar que las actividades diarias de la unidad sean registradas en programa computacional y estadísticas respectivas.
- Velar que en la unidad se otorgue una atención de calidad y se atienda dignamente al usuario.
- Coordinar las actividades necesarias intra y extra CESFAM de manera eficaz, oportuna y resolutive, derivadas de su atención para asegurar la calidad de la atención de la población a cargo.
- Participar de reuniones de equipo.
- Entregar información estadística mensual o cuando ésta sea requerida.
- Velar por la mantención periódica y reposición de equipos, insumos e informar a encargado sobre las fallas o deterioro de éstos.
- Promover y realizar educación del personal a su cargo.
- Participar y realizar estudios de casos con el equipo de módulo.
- Realizar actividades, visitas domiciliarias y procedimientos programados para la enfermera.
- Coordinar en forma permanente la atención integral del paciente con el módulo y/o postas
 - Resolver en forma oportuna y eficaz las demandas de los usuarios que atiende.
- Registrar diariamente las actividades realizadas en los instrumentos vigentes, entregándolos oportunamente.
- Responsabilizarse del buen uso de los insumos y recursos asignados.
- Impulsar y fomentar en el personal una actitud permanente de atención humanizada, personalizada y deferente para con el beneficiario.
- Mantener actualizadas las competencias profesionales, promoviendo el mejoramiento continuo de la calidad de la atención.
- Promover las buenas relaciones humanas y los hábitos de vida saludable en el Equipo de Salud.
- Desarrollar las actividades diarias conforme a la Ley N°20.584 de Derechos y Deberes de los Pacientes.
- Cumplir con todas aquellas indicaciones que emanen de la Dirección del CESFAM en el ámbito de su competencia.
- **Competencias Técnicas para el desempeño del Cargo**

Enfermera con conocimiento en aplicación y derivación oportuna y pertinente de las siguientes Pautas:

1-Edimburgo (2 y 6 meses ,depresión post parto)

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Marzo	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes Cargo Enfermero, CONVENIO CHILE CRECE CONTIGO	Página 5 de 18	

- 2-Pauta breve (4 ,12 meses y 2 años ,desarrollo psicomotor)
- 3-EEDP y TEPSI (8 y 18 meses, y 3 años desarrollo psicomotor)
- 4-Cuestionario salud mental (de 5 a 9 años)
- 5-Control Presión arterial en niños (de 3 a 9 años)
- 6-Test agudeza visual en niños (de 4 a 9 años)
- 7-Conocimiento de Norma Técnica de Infancia(banderas rojas , alertas , etc)
- 8-Conocimiento y manejo de Plataforma CHCC
- 9-Conocimiento patologías GES en niños (IRA , Displasia de caderas , Salud mental , etc)
- 10-Conocimiento en sospecha y denuncia por negligencia y/o abuso de niños /niñas
- 11-Conocimiento del PNI actualizado

- **Competencias blandas para el desempeño del cargo.**

- Orientación de servicio al usuario.
- Desarrollo de relaciones interpersonales respetuosas.
- Comunicación efectiva profesional - usuario: habilidad para establecer canales de comunicación efectivos que le permitan establecer un vínculo terapéutico, hacerse entender con facilidad, entregar mensajes con fluidez a los distintos usuarios con los que les corresponde interactuar.
- Liderazgo de acuerdo a necesidades del equipo de trabajo.
- Proactividad
- Buen trato a usuarios y funcionarios

- **De la Postulación.**

- **Forma de Postular:** Cada postulante podrá acceder al portal institucional www.losangeles.cl, (Link: Trabaja con nosotros) para descargar las respectivas Bases del Proceso de Selección.
- **Entrega de Antecedentes:** Este Proceso de Selección es entendido como público y como tal, abierto a todas aquellas personas que cumplan con los requisitos legales exigidos para desempeñar el cargo propuesto, por tanto, todos los postulantes deberán regirse estrictamente por lo señalado en las presentes Bases.
- El proceso en su totalidad tiene como objetivo primordial, escoger el/la profesional más idóneo y consistirá en un procedimiento técnico y objetivo, en el que se ponderarán diversos factores tales como: Antecedentes Curriculares de Formación y Capacitación, Experiencia Laboral, Entrevista Psicolaboral y Competencia Profesional, este último punto, por medio entrevista personal por la Comisión de Selección.
- La recepción de los antecedentes de los postulantes será por correo electrónico al destinatario seleccionpersonaldcs@gmail.com por motivos de contingencia sanitaria **no**

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Marzo	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes Cargo Enfermero, CONVENIO CHILE CRECE CONTIGO	Página 6 de 18	

se recepcionarán **antecedentes de forma física**, dentro de los términos señalados en el Cronograma de Actividades, que se indica más adelante.

- Los antecedentes y documentos presentados deben ir ordenados de acuerdo a lo indicado en las presentes bases. **No se aceptarán entregas parciales, ni se podrá agregar nuevos antecedentes, una vez recibida la postulación.**
- Toda la documentación será recepcionada indicando en el asunto: **POSTULA A SELECCIÓN:**

ENFERMERO/A PRAPS CESFAM Norte. Los documentos adjuntados serán revisados por la Comisión de Selección, en la fecha establecida, siendo responsabilidad del postulante incorporar todos los documentos solicitados.

La comisión de selección descartará aquellas postulaciones que se encuentren incompletas. Solo aquellos postulantes que cumplan con el 100% de la documentación requerida en estas bases podrán pasar a la revisión curricular de los antecedentes.

La información relativa a las fechas y procesos de selección será publicada a través del sitio web de www.losangeles.cl. (Link: Trabaja con nosotros)

Será de exclusiva responsabilidad de cada Postulante tomar conocimiento e informarse de las sucesivas fases de este proceso de selección.

Antecedentes y Documentos para Postular: Los postulantes al proceso de selección deberán presentar los siguientes documentos de acuerdo al orden de prelación indicado, los que deberán venir ordenados según se indica:

- **Ficha de Postulación:** con el cargo al que postula, identificación del postulante y lista de documentos para adjuntar. **(Anexo N°1)**
- **Currículum Vitae Ciego:** con apellidos y número de cédula de identidad; correo electrónico, teléfono vigente y otros de interés. **(Anexo N°2).**
- **Fotocopia de la Cédula de Identidad,** por ambos lados fotocopia simple.
- **Certificado de Título Profesional Enfermera/o,** fotocopia simple.
- **Certificado de Nacimiento,** original.
- **Certificado de situación militar al día original o fotocopia simple** (si realizo o no el servicio militar, de igual manera lo debe presentar, solo varones).
- **Solicitud de Certificado de Antecedentes,** firmada **(Anexo N°3)**

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Marzo	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes Cargo Enfermero, CONVENIO CHILE CRECE CONTIGO	Página 7 de 18	

- **Certificados de estudios Postítulo o Postgrado**, según corresponda, fotocopia simple.
- **Otras Certificaciones** (Ej.: Seminarios, Cursos, Jornadas, Congresos, etc.) que acrediten estudios y cursos de formación educacional y de capacitación, en todos se deberá indicar en forma explícita la cantidad de horas, nota y el nombre de la Institución que los impartió, fotocopia simple.
- **Acreditación de experiencia**, en Atención Primaria, mediante la certificación solicitada al empleador. Experiencia Efectiva (Se deben descontar los Permisos Sin Goce de Remuneraciones). El documento debe ser en original y/o fotocopia simple de la Institución Pública o Departamento de Recursos Humanos.
- **Declaración Jurada Simple (Anexo N°4).**

La recepción de los antecedentes de los postulantes será vía correo electrónico al destinatario seleccionpersonaldc@gmail.com, por motivos de contingencia sanitaria no se recibirán antecedentes de forma física, dentro de los términos señalados en el Cronograma de Actividades, que se indica más adelante.

- **Del Proceso de Reclutamiento y Selección**

- 1.1. Reclutamiento: A través de nuestro correo de selección serán recepcionados en forma digital, los antecedentes enviados a seleccionpersonaldc@gmail.com, indicando en el asunto: **POSTULA A SELECCIÓN: Profesional ENFERMERO/A PRAPS, 22 HORAS, CESFAM NORTE.**
- 1.2. Filtro curricular: Revisión y análisis de la documentación presentada por los postulantes, en relación si están todos los documentos exigidos y su legalidad, como también si cuenta con la experiencia y conocimientos necesarios. *Aquellos puntajes superiores o iguales a 30 puntos, pasarán a la Entrevista Psicolaboral.*
- 1.3. Entrevista Psicolaboral: Entrevista a cargo de psicólogos organizacionales donde se evaluará el ajuste del candidato con el perfil del cargo. Se aplicará una batería de test psicológicos sumado a una entrevista por competencias. *Aquellos postulantes que obtengan en su informe psicolaboral la calificación "APTO" pasarán a la Comisión de Selección.*
- 1.4. Apreciación Comisión de Selección: Busca medir el grado de conocimiento profesional para el cargo. Esto estará supervisado por profesionales de cada área para contar con preguntas atinentes al funcionamiento técnico de los cargos.
- 1.5. Revisión de antecedentes curriculares de los postulantes (filtro curricular):

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Marzo	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes Cargo Enfermero, CONVENIO CHILE CRECE CONTIGO	Página 8 de 18	

1.5.1. Antecedentes curriculares tendrá como puntaje máximo a otorgar: 40 puntos compuesto por experiencia laboral y capacitación de la siguiente manera:

Antecedentes curriculares	Puntajes máximos a asignar
Experiencia laboral comprobable	Máximo 20 puntos
Capacitación, según horas y atingencia	Máximo 20 puntos

1.5.2. Se considerará como criterio obligatorio cumplir con la presencia de al menos 1 de las siguientes exigencias:

1.5.2.1. Experiencia laboral comprobable en el PRAPS a postular y/o

1.5.2.2. Capacitación comprobable en el PRAPS a postular.

De no contar con acreditación en al menos una se dejará fuera de bases de postulación al proceso de selección.

1.5.3. Para el puntaje a otorgar en la sección *experiencia laboral comprobable* se debe incorporar certificado que indique fechas de inicio y de término de los períodos de servicios efectivos (descontar los permisos sin goce de remuneraciones) y se otorgarán según los siguientes parámetros siendo el máximo 20 puntos:

Tiempo de servicio efectivo	Puntos asignados
≤ 6 meses	10 puntos
Desde 6 meses 1 día hasta 1 año 5 meses y 29 días	15 puntos
Igual o más que 1 año 6 meses.	20 puntos

1.5.4. Para el puntaje a otorgar en la sección *capacitación, según horas y atingencia* se considerarán cursos de capacitación atingentes a la postulación, medidas en horas pedagógicas (45 minutos), debidamente certificados y se otorgarán según los siguientes parámetros siendo el máximo 20 puntos:

Nº Horas de capacitación	Puntos Asignados
01 – 20 horas de capacitación	10 puntos
21 – 40 horas de capacitación	15 puntos

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Marzo	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes Cargo Enfermero, CONVENIO CHILE CRECE CONTIGO	Página 9 de 18	

41 horas y más horas de capacitación	20 puntos
--------------------------------------	-----------

Se debe entender que los cursos de capacitación, talleres, seminarios o jornadas, deben tener relación con su competencia profesional y las necesidades del cargo.

2. De la Comisión de Selección

2.1. Conformación del comité de selección

2.1.1. Con derecho a voz y voto:

- 2.1.1.1. Directora Comunal de Salud o su representante.
- 2.1.1.2. Director del CESFAM NORTE o su representante.
- 2.1.1.3. Referente del Departamento Técnico APS.

2.1.2. Con derecho a voz

- 2.1.2.1. Psicólogo de selección de personal o su representante.

2.2. Facultades del Comité de Selección:

- 2.2.1. Revisar y proponer indicaciones a las bases del proceso de selección de antecedentes.
- 2.2.2. Proponer al Sr. Alcalde la terna con los candidatos con puntajes más altos, en orden decreciente.
- 2.2.3. De no haber ningún postulante que cumpla con el perfil, la Comisión de Selección cerrará el proceso, solicitando a la Directora de Salud Comunal declararlo desierto.
- 2.2.4. Validar el cierre del proceso a través de sus firmas en el Acta.

3. Apreciación Comisión de Selección: Puntaje Máximo 60 puntos.

La entrevista será aplicada a todos los postulantes que logren avanzar en la entrevista psicolaboral. Esta entrevista será realizada por la Comisión de Selección, según pauta diseñada para entrevista, donde se medirán las capacidades y competencias técnicas de los concursantes para el cargo. La duración de la entrevista no deberá sobrepasar los 20 minutos.

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Marzo	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes Cargo Enfermero, CONVENIO CHILE CRECE CONTIGO	Página 10 de 18	

- **Puntajes de cada etapa**

Etapa	Puntaje
Análisis Curricular	40 puntos
Apreciación Comisión de Selección	60 puntos

- **Elección del postulante:**

El Sr. Alcalde elegirá entre los postulantes propuestos por el comité de selección. Para ello tiene la facultad de convocar a entrevista personal a cada uno de ellos (en caso de ser necesario). Cabe señalar que esta entrevista será de carácter presencial y se llevará a cabo en la comuna de Los Ángeles.

- **Cronograma de Actividades**

Etapa	Inicio	Término
Fecha de publicación	17-03-2023	
Recepción de antecedentes	17-03-2023	24-03-2023
Fecha de cierre de recepción de antecedentes		24-03-2023
Filtro Curricular	27-03-2023	28-03-2023
Evaluación Psicolaboral	29-03-2023	30-03-2023
Entrevista por Comité de Selección	31-03-2023	03-04-2023
Entrega de la terna al Sr. Alcalde	04-04-2023	
Notificación del prestador de servicio seleccionado	Dependiente de fecha de resolución del Sr. Alcalde.	
Fecha de inicio de funciones	Dependiente de fecha de resolución del Sr. Alcalde.	

* Este Cronograma de Actividades, está sujeto a cambios, por lo cual las fechas son tentativas. La información de cada etapa, la evolución del proceso y los cambios del cronograma, serán comunicados a través del teléfono y/o correo electrónico que consta en el currículo ciego de cada postulante **quien debe estar atento a estas notificaciones para no quedar fuera del proceso**

	Municipalidad de Los Angeles	Mes: Marzo	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes Cargo Enfermero, CONVENIO CHILE CRECE CONTIGO	Página 11 de 18	

ANEXO N°1

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

1. CARGO AL QUE POSTULA

2. IDENTIFICACION DEL POSTULANTE

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	
CELULAR		OTRO NÚMERO DE CONTACTO	
CORREO ELECTRÓNICO			

3. DOCUMENTOS ADJUNTOS

	SI	NO
Curriculum ciego (Anexo 2)		
Certificado de Nacimiento original		
Fotocopia Cedula de Identidad		
Solicitud de Certificado de Antecedentes firmada (Anexo 3) (Excluyente)		
Certificado de título profesional fotocopia simple		
Certificados que Acrediten Experiencia Profesional fotocopia simple		
Certificado de Posgrado o Postítulo, fotocopia simple		
Certificados con Capacitaciones realizadas fotocopia simple		
Certificado prestador superintendencia de salud original (si procede)		
Certificado de situación militar al día original (varones)		
Declaración Jurada Simple (Anexo 4)		
Certificado de Experiencia Profesional en PRAPS.		
Certificado de Capacitación en PRAPS.		

** De acuerdo al Código de Buenas Prácticas Laborales, el formulario de postulación y el currículum ciego solicitado deberán contener sólo los apellidos del postulante, sin nombre. Tampoco incluir foto, RUN, dirección, ni señalar sexo, estado civil u otra identificación*

FIRMA DEL POSTULANTE

Municipalidad de Los Angeles
 Dirección Comunal de Salud, Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas Avda.
 Ricardo Vicuña N° 320, Los Angeles
 Fono: 432367370

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Marzo	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes Cargo Enfermero, CONVENIO CHILE CRECE CONTIGO	Página 12 de 18	

ANEXO N°2

FORMULARIO CURRICULUM CIEGO

1. DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TELÉFONO	CELULAR
CORREO ELECTRÓNICO	

2. TÍTULO(S) (solo aquellos con certificados)

TÍTULO	PERIODO (Desde – Hasta)	INSTITUCIÓN
FECHA DE TITULACIÓN (día- mes-año)	DURACIÓN DE LA CARRERA (número de semestres)	

3. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN: Diplomados, Postítulos. Solo aquellos con certificados legalizados y posteriores a obtención del título. De ser necesario, inserte más celdas.

TÍTULO	PERIODO (Desde – Hasta)	INSTITUCIÓN

TÍTULO	PERIODO (Desde – Hasta)	INSTITUCIÓN

TÍTULO	PERIODO (Desde – Hasta)	INSTITUCIÓN

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Marzo	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes Cargo Enfermero, CONVENIO CHILE CRECE CONTIGO	Página 13 de 18	

4. **CAPACITACION:** Indicar solo aquellos con certificados y posteriores a obtención del título. De ser necesario, inserte más celdas.

Nombre del Curso y/o Seminario	
Fecha: desde / hasta	
N° de Horas pedagógicas	
Calificación Obtenida	
Nombre de la Institución que dicto el Curso	

Nombre del Curso y/o Seminario	
Fecha: desde / hasta	
N° de Horas pedagógicas	
Calificación Obtenida	
Nombre de la Institución que dicto el Curso	

Nombre del Curso y/o Seminario	
Fecha: desde / hasta	
N° de Horas pedagógicas	
Calificación Obtenida	
Nombre de la Institución que dicto el Curso	

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Marzo	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes Cargo Enfermero, CONVENIO CHILE CRECE CONTIGO	Página 14 de 18	

5. **EXPERIENCIA LABORAL:** Indicar solo aquellas atingentes al cargo, posterior a titulación y comprobables. De ser necesario, inserte más celdas.

Nombre de la Institución o Empresa	
Ciudad	
Departamento, unidad, área de desempeño	
Cargo	
Periodo de permanencia (desde/hasta)	
Tipo de Contrato	
N° de horas semanales	
Indicar nombre de referencia, cargo y teléfono del jefe directo al cargo que Ud. ocupo	
Descripción general de funciones realizadas y principales logros	

Nombre de la Institución o Empresa	
Ciudad	
Departamento, unidad, área de desempeño	
Cargo	
Periodo de permanencia (desde/hasta)	
Tipo de Contrato	
N° de horas semanales	
Indicar nombre de referencia, cargo y teléfono del jefe directo al cargo que Ud. ocupo	
Descripción general de funciones realizadas y principales logros	

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Marzo	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes Cargo Enfermero, CONVENIO CHILE CRECE CONTIGO	Página 15 de 18	

6. OTROS ANTECEDENTES

Aquí Ud. Puede ingresar información que considere relevante, como cursos no certificados, participación en organizaciones, uso de software, idiomas, hobbies, etc.

--

7. MOTIVACION PARA POSTULAR AL CARGO

Indique brevemente cuáles son sus motivaciones para postular al cargo. Señale cuál sería su aporte.

--

8. REFERENCIAS LABORALES

Mencione nombre, cargo y número de contacto de sus dos últimos empleadores. Debe considerar a un superior jerárquico al cargo que usted desempeñó.

1.-

2.-

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Marzo	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes Cargo Enfermero, CONVENIO CHILE CRECE CONTIGO	Página 16 de 18	

ANEXO N°3: SOLICITUD DE ANTECEDENTES

MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES
DIRECCION COMUNAL DE SALUD
UNIDAD DE PERSONAL

SOLICITUD DE ANTECEDENTES

LOS ANGELES, _____

De acuerdo al art. 10 letra f) de la Ley 18.883 que dice "No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado o procesado por crimen o simple delito", la Dirección de Comunal de Salud de la Municipalidad de Los Ángeles, solicita a Ud., información de la siguiente persona; postulante a cargo en el Área de Salud Municipal:

Nombre:

R.U.T:

FECHA NACTO.:

LUGAR:

FIRMA INTERESADO

Sin otro particular, le saluda atentamente,

VIVIANA MATAMALA QUEZADA
ENC. UNIDAD DE PERSONAL

VMQ
c.c.:
Reg. Civil
Oficina de Personal

Municipalidad de Los Ángeles
Dirección Comunal de Salud, Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas Avda.
Ricardo Vicuña N° 320, Los Ángeles
Fono: 432367370

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Marzo	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes Cargo Enfermero, CONVENIO CHILE CRECE CONTIGO	Página 17 de 18	

ANEXO N°4

DECLARACION JURADA

YO _____, cédula de identidad RUT _____, de nacionalidad _____, estado civil _____, profesión _____, domiciliado en _____,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) No haber sido condenado(a) ni declarado(a) reo por resolución ejecutoriada en proceso por crimen o simple delito de acción pública, ni tampoco suspendido(a) en sumario administrativo, declaración que hago conforme a lo dispuesto en las disposiciones del Estatuto Administrativo vigente.
- b) Que no estoy afecto(a) a las incompatibilidades ni prohibiciones contempladas en el Título I de la Ley Nro. 19.378, ni suspendido en sumario administrativo, ni afecto (a) por medidas disciplinarias en petición de renuncia o destitución.
- c) Que no estoy afecto (a) a alguna de las causales de inhabilidad previstas en el artículo 56 de la Ley Nro. 19.653, de Probidad Administrativa.
- d) Que no tengo vigente o suscrito por mí o por terceros, contratos o cauciones ascendentes a 200 UTM o más con la Municipalidad de Los Ángeles y que tampoco tengo litigios pendientes con dicha Institución. Además, declaro que no tengo la calidad de director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de sociedad que tenga contratos o cauciones con la Municipalidad de Los Ángeles.
- e) Que no tengo la calidad de cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos de la Municipalidad de Los Ángeles.
- f) Situación Contractual: (maque con una x)

Condición	SI	NO
Funcionario/a del mismo Servicio		
Funcionario/a de otro Servicio		
Con Honorario en el mismo Servicio		
Con Honorario en un Servicio distinto		
Sin Relación Laboral con el Estado		

En caso de trabajar en otro Servicio, ya sea público o privado, indicar lugar y horario: _____

FIRMA

Los Ángeles, _____
Municipalidad de Los Ángeles
Dirección Comunal de Salud, Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas Avda.
Ricardo Vicuña N° 320, Los Ángeles
Fono: 432367370

	Municipalidad de Los Ángeles	Mes: Marzo	
	Dirección Comunal de Salud	Año: 2023	
	Bases Selección de Antecedentes Cargo Enfermero, CONVENIO CHILE CRECE CONTIGO	Página 18 de 18	

ANEXO N°5

CERTIFICADO EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA EN PRAPS

(no se consideran las prácticas profesionales)

Quien suscribe, certifica que _____, RUT _____, se ha desempeñado en los Programas de Rehabilitación de Atención Primaria de Salud, durante el tiempo que se indica.

FUNCIÓN (indicar en detalle las responsabilidades ejercidas durante el periodo y en el evento que se hubiese tenido personal a cargo, indicar el N° de colaboradores)	Desde día/mes/año	Hasta día/mes/año	Jornada (completa o parcial, indicar horas en este último caso)

Se extiende el presente certificado, que tiene el carácter de declaración jurada simple, a solicitud de dicho(a) postulante, para los fines de acreditar experiencia específica, antecedente que servirá de base para evaluar su postulación a concurso.

FIRMA JEFATURA RR. HH./DIRECCIÓN/GERENTE DE ÁREA: _____

NOMBRE: _____

RUT: _____

TELEFONO DE CONTACTO: _____

ESTABLECIMIENTO: _____

Lugar, fecha _____

Municipalidad de Los Ángeles
Dirección Comunal de Salud, Departamento de Gestión y Desarrollo de
Ricardo Vicuña N° 320, Los Ángeles
Fono: 432367370

